



**INFORME N°21-2025- MPJ-GSMGA-SGGFA/YAVC**

**A : ING. ALICIA DEL MILAGRO YAJAHUANCA LANDIVAR.**  
Subgerente de Gestión y Fiscalización **Ambiental**

**DE : LIC. YSABEL A VELASQUEZ CALDERON**  
Responsable de Educación Ambiental

+

**ASUNTO : PRESENTA PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA  
MUNICIPAL EDUCCA 2025 Y SOLICITA RESOLUCIÓN DE  
APROBACIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL.**

**FECHA : Jaén, 26 de febrero del 2025.**

---

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi saludo cordial y al mismo tiempo manifestar lo siguiente:

Que estamos trabajando con actividades programadas en el plan de trabajo del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Jaén – Cajamarca, con la finalidad de definir las actividades de Educación Ambiental cultura y ciudadanía ambiental que se desarrollarán en la provincia durante el presente año.

Presentamos el plan de trabajo para que sea derivado al área correspondiente y obtener la Resolución de Gerencia Municipal que aprueba el Plan de Trabajo 2025. toda vez que el gerente municipal solicita la disponibilidad presupuestal para el plan de trabajo que será para la implementación del **PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA- 2025.**

Es todo cuanto informo para los fines que estime por conveniente.

Atentamente



## PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN - EDUCCA



PROGRAMA MUNICIPAL  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

**JAÉN-2025**

EXP. N° 0009641-2025

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la **Municipalidad Provincial de Jaén**, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://munijaen.gob.pe/validar> e ingresando la siguiente clave: **7888C5**



## 1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Provincial de Jaén, mediante **Ordenanza Municipal N° 020 – 2023 – MPJ/A, de fecha 04 de octubre del 2023**, aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Jaén, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.

- Bajo este enfoque, La Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental a través de La Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental, encargada del Programa Municipal EDUCCA), presenta el Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial Jaén, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadanía ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Provincial/Distrital de Jaén, trabajará las siguientes líneas de acción:



**La Educación ambiental escolar**, orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.

**La Educación ambiental comunitaria**, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios.



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN**  
**Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental**  
**Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental**



**2. PROGRAMACIÓN**

PLAN DE TRABAJO 2025 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA –JAÉN							
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
<b>Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR</b>							
<b>1.1 Actividad:</b> Formación de promotores ambientales escolares	1.Coordinación con la UGEL y/o instituciones educativas públicas y privadas para identificar las instituciones educativas a intervenir. Es aconsejable que las IE estén en la ruta de recolección selectiva para facilitar el monitoreo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de PAE acreditados</li> <li>Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes</li> <li>Número de PAE capacitados</li> <li>Número de docentes capacitados</li> <li>Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>3000 PAE acreditados</li> <li>350 eventos de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes</li> <li>3000 de PAE capacitados</li> <li>400 docentes capacitados</li> <li>50 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA</li> <li>25 proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes</li> <li>3000 PAE reconocidos</li> <li>400 docentes reconocidos</li> </ul>	Movilidad Cámara fotográfica Parlante Proyector multimedia Plumones Pizarra acrílica Cinta de embalaje Cinta masking Mota Papelotes Trípticos Extensión 4 tomacorriente X 100mm Laptop Polos Aguas mineral Galletas	Abril– noviembre	MPJ Educación ambiental	24 000
	2.Selección de PAEs <sup>1</sup> por institución educativa e instituciones públicas y privadas considerando el nivel y el enfoque de	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de proyectos ambientales implementados por los PAE</li> </ul>			Marzo – mayo		5 500.00 5000.00 1000.00 1000.00

<sup>1</sup> Considerar de manera prioritaria a los Brigadistas de Educación Ambiental y Gestión de Riesgos de Desastres que las instituciones educativas en el marco de la aplicación del enfoque ambiental de acuerdo a la norma vigente del Ministerio de Educación (ver portal <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoizTRkNzlhMzktMzhhOC00YTNilTmZGYtZDk1YmE1NDQyZTAyIiwidCI6IjE3OWJkZGE4LWQ5NiQtNDNmZi1hZDNilTY3NDE4NmEyZmEyOCIsImMiOiR9&pageName=ReportSection4e6dce0e4b9dac24bba8>)



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN**  
**Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental**  
**Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental**



	género considerando las características de los promotores.	y docentes	• 50 instituciones educativas reconocidas				
	3. Socializar la propuesta de intervención a directores y/o docentes en el marco del Programa Municipal EDUCCA.	• Número de PAE reconocidos					
	4. Acreditación de los PAE de acuerdo a las fichas proporcionadas por el MINAM.	• Número de docentes reconocidos	3000 fichas MINAM	Fichas MINAM	Marzo – mayo		
	5. Ceremonia de juramentación de los PAE.	• Número de instituciones educativas reconocidas	50	Fotocheck para el PAE	Marzo – mayo	5000.00	
	6. Capacitación a PAEs:						
	A) Funciones del promotor ambiental escolar.		50	Material impreso Laptop Proyector multimedia	Marzo - mayo		
	B) <b>Cambio Climático</b> y manejo adecuado de residuos sólidos en el distrito...		30	Tachos de residuos sólidos	Marzo – mayo	600.00	
	C) <b>Minimización</b> de residuos sólidos (importancia de reducir el consumo de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables para alimentos y bebidas)			Material impreso Laptop Proyector multimedia	Junio – septiembre		
	D) <b>Segregación</b> de residuos sólidos		50				

EXP. N° 0009641-2025



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN**  
**Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental**  
**Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental**



	Inorgánicos, necesidad e importancia		50	Material impreso Laptop Proyector multimedia	Octubre – diciembre		
	E) <b>Segregación</b> de residuos sólidos orgánicos, necesidad e importancia		50	Material impreso Laptop Proyector multimedia	Octubre – diciembre		
	F) <b>Segregación</b> de residuos eléctricos y electrónicos (RAEE)			Material impreso Laptop Proyector multimedia	Octubre – diciembre		
	7. Participación de los promotores ambientales en actividades orientadas al manejo adecuado de residuos sólidos:		Número de proyectos recicla	20 (Talleres Mi manualidad con reciclaje, maestros reciclables Jaén te quiero verde, planeta reúsa, recicla Jaén y crea futuro)	Microporoso Goma Eva Escarchado Tijeras Silicona		
	A) <b>Campaña RECICLA Ya</b> escolar para fomentar la segregación en fuente de residuos orgánicos e inorgánicos	Número de proyectos Chuya Chuya Perú	10 (ubiquemos donde corresponda, la basura en su lugar)			30.00	30.00
	B) <b>Campaña Perú Limpio Chuya -Chuya Perú</b> para recuperar espacios públicos aledaños a la institución educativa y uso de papeleras.	Número de proyectos de arborización o reforestación	15 proyectos de arborización		Marzo – diciembre		
	C) <b>Campaña de arborización</b> para la plantación de árboles en la I.E haciendo uso del compost		20 campañas (un árbol una vida, sembrando esperanza, jardines	Plantones de jazmín	Marzo – diciembre		

EXP. N° 0009641-2025



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN**  
**Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental**  
**Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental**



	elaborado por la municipalidad.		colgantes, crear un área de biodiversidad)	Compost, otros			
	8. Implementación de proyectos ambientales escolares:						
	A) Implementación de Biohuerto productivo y su compostera	Número de proyectos de biohuertos	30 (Mi biohuerto ecológico, eco hortalizas, etc)	Semillas de hortalizas	Marzo – diciembre		3361.00
	B) Campaña de sensibilización sobre acciones de minimización (plásticos) y consumo responsable	Número de campañas de sensibilización para minimizar el uso del plástico	50 campañas ( al platicos dile no, eco bolsa)	Laptop ,Proyector multimedia, Proyecto de eco bolsas	Abril – junio		16 500.00
	C) Campaña de sensibilización sobre el mantenimiento de los espacios públicos aledaños a la I.E limpios.	Número de campañas de sensibilización de espacios públicos en el IE	20 campañas (recojo de basura en puntos críticos)	Laptop ,Proyector multimedia, 50 Murales			40 000.00
	9. Reconocimiento a los PAEs. docentes e instituciones educativas.			Laptop Papel boom Impresora Carpeta curpiel	Diciembre		

**EXP. N° 0009641-2025**



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN**  
**Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental**  
**Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental**



		Número de resoluciones de reconocimiento	500 resoluciones de reconocimiento				
<b>Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA</b>							
<b>2.1 Actividad:</b> Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	1. Identificación de espacios públicos que educan ambientalmente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>50 espacios públicos que educan ambientalmente habilitados</li> </ul>	Trípticos Polos Abono orgánico Refrigerios	06 de abril	MPJ (Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental) Equipo Plan Educca	700.00
	2. Acondicionamiento de los espacios públicos que educan ambientalmente: <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Banners informativos</b> sobre la importancia y necesidad de segregación en fuente.</li> <li><b>Dispositivos de almacenamiento temporal</b> en sitios estratégicos del distrito (mercado, plazas, parque, etc.) para promover la segregación en fuente de residuos aprovechables como: contenedores, botellones para botellas PET, "estaciones de reciclaje", "puntos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas</li> <li>Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas</li> </ul> <p>Número de banners informativos para ubicarlos en puntos críticos de la ciudad promoviendo la importancia de la segregación</p> <p>Número de contenedores o tachos de basura en lugares públicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>20 actividades de promoción cultural-ambiental implementadas</li> <li>1000 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas</li> </ul> <p>10</p> <p>100</p>		Movilidad		

EXP. N° 0009641-2025



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN**  
**Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental**  
**Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental**



	limpios", elaborados con material local.						
	- <b>Banners informativos</b> en la vía pública para reducir la generación de puntos críticos de residuos sólidos.					Junio – octubre	
	3. Implementación de actividades de promoción cultural ambiental con el apoyo de promotores ambientales juveniles y/o comunitarios:						
	- <b>Visita guiada</b> en Infraestructura de valorización inorgánico/orgánico (demostración de elaboración de compost)	Número de murales para ubicar en puntos críticos de la ciudad	50		Movilidad	Junio – octubre	
	- <b>Visita guiada</b> en Vivero municipal (demostración de elaboración de compost)	Número de visitas con apoyo técnico a los promotores ambientales juveniles	20		Movilidad	Octubre – diciembre	
	- <b>Activaciones (sensibilización con promotores ambientales juveniles)</b> en estaciones de reciclaje o dispositivos en lugares estratégicos.	Número de charlas o talleres de sensibilización a promotores ambientales juveniles	10		Laptop Proyector multimedia Movilidad	Junio – octubre	
	- <b>Visita guiada</b> al relleno sanitario (implementación de					Junio – octubre	

**EXP. N° 0009641-2025**



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN**  
**Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental**  
**Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental**



	<p>un banner informativo)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Función de títeres orientado al manejo adecuados de residuos sólidos (segregación)</li> <li>- Función de títeres</li> <li>- Talleres diversos de manualidades orientados a fomentar la reutilización.</li> </ul>	Número de visitas guiadas a la planta de residuos	02	Movilidad	Marzo – mayo		
		Número de talleres de manualidades orientados a la reutilización	10	Laptop Proyector multimedia Movilidad			
	4. Mantenimiento de los espacios implementados.	Número de mantenimiento de espacios públicos implementados	50	Movilidad Laptop Proyector multimedia			
			10				
<b>2.2 Actividad:</b> Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	1. Elaboración de encuesta sobre percepciones de la población sobre la segregación en fuente de residuos inorgánicos/orgánicos con el apoyo de los promotores ambientales juveniles para la implementación de campañas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de campañas informativas realizadas</li> <li>• Número de personas que participan en campañas informativas</li> <li>• Número de eventos realizados con temática ambiental</li> <li>• Número de personas que participan en eventos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 20 campañas informativas realizadas</li> <li>• 3000 personas que participan en campañas informativas</li> <li>• 20 evento realizados con temática ambiental</li> <li>• 3000 personas que participan en eventos</li> </ul>	<p>200 Encuestas 07 Tableros madera</p> <p>200 Bolígrafos WhatsApp, Tik Tok, Facebook,</p>	Marzo – mayo	Sub Gerencia Gestión y Fiscalización Ambiental Equipo Plan Educa Aliados: Sub Gerencia de Gestión Integral de	70.00
	2. Implementación de campañas informativas y educativas con promotores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3000 personas alcanzadas por</li> </ul>	<p>Computadora Servicio de internet Movilidad</p>	Marzo – mayo		200.00

EXP. N° 0009641-2025



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN**  
**Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental**  
**Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental**



	ambientales juveniles y diversos aliados locales:	alcanzadas por publicación en redes sociales/año	publicación en redes sociales/año			Residuos Sólidos	160.00
	A) <b>Campaña<sup>2</sup> RECICLA Ya<sup>3</sup></b> (distrito) para <b>promover la segregación en fuente</b> de residuos sólidos aprovechables inorgánicos y orgánicos con la participación de diversos generadores (instituciones educativas, establecimientos comerciales, mercados, universidades, etc.) a través de:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de material comunicacional audiovisual generado</li> <li>• Número de material comunicacional gráfico generado</li> <li>• Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 materiales comunicacionales audiovisuales generados</li> <li>• 10 materiales comunicacionales gráficos generado</li> <li>• 2 horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local</li> </ul>	Computadora Servicio de internet		Sub Gerencia de Áreas Verdes y Ornato	160.00
	- <b>Reciclatones</b> itinerantes por la ruta de recolección selectiva	Número de itinerantes para la recolección selectiva de residuos sólidos	200	Computadora Servicio de internet		Sub Gerencia de Transportes, Tránsito y Vialidad	6000
	- <b>Ecotrueques</b> (bodegas)	Número de ecotrueques con asociaciones	50	Radio TV		Sub Gerencia de Participación Vecinal	
- <b>Ecocine</b>				Sacos de polipropileno	Junio – septiembre	Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte	1000.00
- <b>Red de Estaciones de Reciclaje</b>				Plantones Movilidad Abono orgánico	Junio – septiembre		
- <b>Sensibilización puerta a puerta</b> con PAJ en viviendas, IE,	Número de visitas a familias, IE, establecimientos	100		Movilidad	Junio – septiembre		

<sup>2</sup> Campañas: Son diferentes acciones que se desarrollan en un periodo específico. Tienen un objetivo claro, alcanzable y medible que incorpora el enfoque de género, interculturalidad e intergeneracional, Son temáticas

<sup>3</sup> Campaña Recicla Ya aprobado por Resolución Ministerial N° 347-2023-MINAM, orientada a fomentar la segregación de residuos sólidos valorizables en la ciudadanía, articulando esfuerzos con los actores públicos, privados y sociedad civil, asegurando así una disposición final técnicamente adecuada



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN**  
**Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental**  
**Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental**



	<p>establecimientos comerciales, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Difusión de horarios de recolección selectiva</b> por radio, redes sociales o perifoneo.</li><li>- <b>“Miércoles del Reciclaje”</b> (u otro día según el diseño de sus rutas de recolección)</li><li>- <b>“Desafío de reciclaje”</b> en Instituciones Educativas con la participación de PAEs y las instituciones beneficiarias del Programa Municipal EDUCCA.</li></ul> <p><b>B) Campaña Menos plástico más vida<sup>4</sup></b> orientada a reducir el consumo de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables para alimentos y bebidas. <b>Sensibilización</b> en mercados, establecimientos comerciales, etc.</p>	<p>comerciales, etc.</p> <p>Número de spots publicitarios para promover la difusión de horarios de recolección</p>	10	<p>Spot Radio TV Redes sociales Parlante</p>	Junio – noviembre	12.000.00
		<p>Número de campañas de sensibilización menos plástico más vida (confección de bolsas de tela)</p>	20	<p>1500 bolsas de Tela (según proyecto)</p>	Marzo – diciembre	16500.00

<sup>4</sup> Artículo 21 del Decreto Supremo N° 006-2019-MINAM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30884, Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables: los gobiernos locales realizan semestralmente acciones de comunicación, educación, capacitación y sensibilización a los comerciantes de los bienes de plástico y a la ciudadanía sobre el consumo responsable de los bienes de plástico y el reciclaje de sus residuos, en el marco de sus Programas Municipales de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental..



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN**  
**Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental**  
**Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental**



	<ul style="list-style-type: none"><li>- con promotores ambientales juveniles</li></ul> <p>C) <b>Campaña “provincia Limpia”</b>, orientada a la recuperación de espacios públicos a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Difusión de horarios de recolección domiciliaria por radios, redes sociales, perifoneo.</li><li>- Acciones de limpieza con la participación de diversos generadores en las inmediaciones.</li><li>- Sensibilización con promotores ambientales juveniles.</li><li>- Recuperación de puntos críticos de residuos sólidos con la participación de la población aledaña (limpieza, recuperación y acondicionamiento como espacio público que educa ambientalmente).</li><li>- Participación de promotores ambientales comunitarios para acciones de vigilancia ambiental.</li></ul>	Número de campañas promoviendo la limpieza de la ciudad.	10	Bolsas para basura de 55 litros  Sacos de polipropileno Agua mineral	Marzo – diciembre	280.00  1000.00  1000.00
--	--	--	----	---	-------------------	--------------------------------------

EXP. N° 0009641-2025





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN**  
**Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental**  
**Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental**



	(17 de mayo): Día Mundial del Reciclaje		01 publicaciones		17 de mayo	
	(1 de junio): Día Nacional del Reciclador		01 publicaciones		01 de junio	
	(5 de junio): Día Mundial del Medio Ambiente		01 publicaciones		05 de junio	
	(3 de julio): Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico		01 publicaciones		03 de julio	
	(16 de setiembre): Día de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos – DIADESOL		01 publicaciones		16 de setiembre	
	(14 de octubre): Día Internacional de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos-RAEE		01 publicaciones		14 de octubre	
	(31 de octubre): Día Mundial de las Ciudades		01 publicaciones		31 de octubre	
	4. Elaboración de material comunicacional grafico (banners, piezas gráficas, afiches, volantes, rotafolios, trípticos, etc.)		01 publicaciones	Plantones, carteles, agua, banderola	22 de abril	
	5. Elaboración de material comunicacional audiovisual (videos, spots		03 publicaciones	Rotafolio, banderola	17 de mayo	

EXP. N° 0009641-2025



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN**  
**Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental**  
**Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental**



	radiales, jingie para perifoneo)						
	6. Implementación de <b>eventos</b> <sup>5</sup> ambientales diversos relacionados al manejo adecuado de residuos sólidos <ul style="list-style-type: none"><li>- Jornadas de limpieza de residuos sólidos de fajas marginales.</li><li>- Jornada de limpieza de puntos críticos de residuos sólidos</li><li>- Charlas</li><li>- Talleres</li><li>- Concursos</li><li>- Festival de cultura ambiental en el marco de la semana de la educación ambiental en el Perú (cuarta semana de octubre)</li><li>- Actividades diversas en el marco del calendario en fechas de calendario ambiental relacionadas con la problemática de residuos sólidos como:</li></ul>			Bicicletas, banderola	03 de junio		

<sup>5</sup> Los eventos son actividades puntuales que permiten abordar los temas de interés en función de la problemática ambiental de cada localidad.



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN**  
**Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental**  
**Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental**



	<p>(15 de marzo): Consumo responsable orientado al no uso de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables</p> <p>(22 de marzo): Día mundial del agua</p> <p>(26 de marzo): Día Mundial del Clima y la Adaptación al Cambio Climático orientado al inadecuado manejo de residuos sólidos como precursor de GEI</p> <p>(22 de abril): Día de la Tierra</p> <p>(17 de mayo): Día Mundial del Reciclaje</p> <p>(1 de junio): Día Nacional del Reciclador</p> <p>(5 de junio): Día Mundial del Medio Ambiente</p> <p>(3 de julio): Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico</p> <p>(16 de setiembre): Día de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos – DIADESOL</p>						
--	---	--	--	--	--	--	--

EXP. N° 0009641-2025



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN**  
**Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental**  
**Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental**



	<p>(4to domingo de setiembre): Día Mundial de los Ríos</p> <p>(14 de octubre): Día Internacional de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos-RAEE</p> <p>(31 de octubre): Día Mundial de las Ciudades</p> <p>Difusión de mensajes a través del perifoneo (por ejemplo: bocina en carro recolector de residuos sólidos, perifoneo a través de bocinas en el mercado, entre otros) para reforzar el cumplimiento de horarios de recolección domiciliaria</p> <p>Participación en entrevistas radiales o televisivas en medios locales en coordinación con el área de imagen institucional (ejemplo en el lanzamiento de las campañas)</p>						
<p><b>2.3 Actividad:</b> Formación de promotores ambientales juveniles</p>	<p>1.Convocatoria de PAJ</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de PAJ acreditados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100 PAJ acreditados</li> </ul>	<p>Fotocheck</p>	<p>Marzo – mayo</p>	<p>Sub Gerencia Gestión y Fiscalización Ambiental</p>	<p>2 000.00</p>
	<p>2.Selección y acreditación de PAJ.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ</li> <li>• Número de horas de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 eventos de capacitación dirigidos a los PAJ y/o docentes</li> <li>• 24 horas de</li> </ul>	<p>Laptop Proyector de imagen Polos</p>	<p>Junio – septiembre</p>		

EXP. N° 0009641-2025



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN**  
**Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental**  
**Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental**



	3. Ceremonia de juramentación de los PAJ.	capacitación que reciben los PAJ	capacitación que reciben los PAJ	Laptop Proyector de imagen	Junio – septiembre	Equipo Plan Educa Aliados: Sub Gerencia de Gestión Integral de Residuos Sólidos Sub Gerencia de Áreas Verdes y Ornato Sub Gerencia de Transportes, Tránsito y Vialidad Sub Gerencia de Participación Vecinal Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte Universidad nacionales Privadas	-
	4. Capacitación a PAJ:  Taller 1: Funciones del promotor ambiental juvenil y pautas para una comunicación asertiva y liderazgo. Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos en el distrito Taller 3: Segregación de residuos sólidos inorgánicos Taller 4: Segregación de residuos sólidos orgánicos Taller 5: Elaboración de compost de manera demostrativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ</li> <li>Número de proyectos ambientales implementados por los PAJ</li> <li>Número de PAJ reconocidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>10 actividades en las que participa como PAJ</li> <li>6 proyectos ambientales implementados por los PAJ</li> <li>100 PAJ reconocidos</li> </ul>	Asesoramiento técnico Refrigerios Fotocheck			1000
	5. Participación de los PAJ en actividades como:  - Capacitación a PAE - Seguimiento a la implementación de proyectos ambientales escolares - Sensibilización ambiental en espacios públicos que educan ambientalmente - Sensibilización ambiental en la implementación de campañas (Recicla Ya, Menos Plástico Mas Vida, “Distrito Limpio”	Número de proyectos que promuevan la sensibilización en espacios públicos que educan ambientalmente	01 bicicleteada	100 Polos 100 Gorros Refrigerio			2000

EXP. N° 0009641-2025



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN**  
**Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental**  
**Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental**



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación ambiental para la promoción del compostaje</li> <li>- Educación ambiental en las estaciones de reciclaje</li> <li>- Seguimiento a PAE y PAC</li> <li>- Implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.</li> </ul>					Institutos superiores tecnológicos Institutos superiores pedagógicos	
	<p>6.Implementación de proyectos ambientales:</p> <p>Proyecto 1: Diseño e implementación de encuesta de percepción sobre la segregación en fuente en el distrito</p> <p>Proyecto 2: Acondicionamiento de un espacio público que educa ambientalmente.</p> <p>Proyecto 3: Elaboración de materiales de sensibilización (afiches, infografías) sobre manejo adecuado de los residuos sólidos con énfasis en minimización y segregación.</p>						
	<p>7.Ceremonia de reconocimiento de PAJ.</p>						

**EXP. N° 0009641-2025**



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN**  
**Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental**  
**Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental**



<b>2.4 Actividad:</b> Formación de promotores ambientales comunitarios	1. Convocar como PAC para <b>fomentar su participación</b> a: - Líderes vecinales con prioridad en la ruta de recolección selectiva para residuos inorgánicos y de aprovechamiento de residuos orgánicos. - Miembros de las directivas de mercados, asociaciones de comerciantes. - Miembros de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) de instituciones educativas que forman parte del Programa Municipal EDUCCA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de PAC acreditados</li> <li>Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC</li> <li>Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC</li> <li>Número de proyectos ambientales implementados por los PAC</li> <li>Número de PAC reconocidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>400 PAC acreditados</li> <li>30 eventos de capacitación dirigidos a los PAC</li> <li>30 actividades en la que participan los PAC</li> <li>30 proyectos ambientales implementados por los PAC</li> <li>400 PAC reconocidos</li> </ul>	Fotocheck Refrigerios Laptop Proyector de imagen  Polos Plantones Hortalizas Eco trueques	Marzo – mayo	Juntas vecinales Rondas campesinas	4 000.00 2 800.00	
	2. Acreditación de PAC.							
	3. Ceremonia de juramentación de los PAC.				Polos			
	4. Capacitación a PAC:  Taller 1: Funciones del promotor ambiental comunitario y pautas de liderazgo comunitario				Laptop Proyector de imagen			

EXP. N° 0009641-2025



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN**  
**Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental**  
**Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental**



	Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos en mi distrito										
	Taller 3: Segregación de residuos sólidos inorgánicos										
	Taller 4: Segregación de residuos sólidos orgánicos										
	Taller 5: Taller demostrativo de elaboración de compost										
	5. Participación de los PAC en actividades programadas por la municipalidad:						Número de jornadas de limpieza y campañas educativas e informativas sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos	10	Sacos de 100 polipropileno 100 Bolsa de basura	Marzo – mayo	500.00 280.00
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornadas de limpieza</li> <li>- Campañas educativas e informativas implementadas</li> <li>- Eventos ambientales relacionados con el consumo responsable y manejo de adecuado de residuos sólidos.</li> </ul>										
6. Implementación de proyectos ambientales que fomenten la participación ciudadana para el manejo adecuado de residuos sólidos:	Número de proyectos que fomentan la participación ciudadana y el manejo adecuado de los residuos sólidos	10	Semillas Abono orgánico	Junio – septiembre							
Proyecto 1: Elaboración de jardines verticales en casa, incluye capacitación.											

**EXP. N° 0009641-2025**



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN**  
**Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental**  
**Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental**



	<p>Proyecto 2: Implementación de biohuerto con compostera incluye capacitación.</p> <p>Proyecto 3: Implementación de puntos limpios en casa para fomentar la segregación en fuente de residuos inorgánicos entre los vecinos incluye capacitación.</p> <p>Proyecto 4: Vigilancia Ambiental para evitar los puntos críticos de residuos sólidos incluye capacitación</p>	Número de biohuertos implementados que incluye compostera y capacitación	10	<p>Semillas</p> <p>Abono orgánico</p> <p>Laptop</p> <p>Proyector de imagen</p> <p>Pizarra acrílica</p>	Junio – septiembre		
	7.Ceremonia de reconocimiento de PAC.	Número de PAC reconocidos	400	Fotocheck			

**3. RESUMEN DEL PRESUPUESTO**

**Línea de acción 1: Educación ambiental escolar**

Concepto	Costo (S/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	102 783.00
<b>SUB TOTAL</b>	<b>102.783.00</b>

EXP. N° 0009641-2025



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN**  
**Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental**  
**Sub Gerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental**



**Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria**

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	700.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	38 370.00
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	9 200.00
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	7 580.00
<b>SUB TOTAL</b>	<b>55 850.00</b>

Concepto	Costo (S/)
<b>Línea de acción 1: Educación ambiental escolar</b>	<b>102.783.00</b>
<b>Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria</b>	<b>55 850.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>158 633.00</b>

EXP. N° 0009641-2025